

Premios Nacionales de Cultura 2023: MCJ amplió período de inscripción de asociaciones culturales para conformación de jurados

11 de Noviembre 2022 | Costa Rica | Consecutivo 328

La Comisión de Premios Nacionales de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) amplió la convocatoria para inscripción de asociaciones culturales formalmente constituidas, y al día con todas sus obligaciones legales, para participar de la Asamblea Nacional de Asociaciones Culturales, encargada del proceso de selección de representantes de sociedad civil para la conformación de los jurados de Premios Nacionales de Cultura, correspondiente al período 2023.

San José, 11 de noviembre de 2022. La Comisión de Premios Nacionales de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) amplió la convocatoria para inscripción de asociaciones culturales formalmente constituidas, y al día con todas sus obligaciones legales, para participar de la Asamblea Nacional de Asociaciones Culturales, encargada del proceso de selección de representantes de sociedad civil para la conformación de los jurados de Premios Nacionales de Cultura, correspondiente al período 2023.



La convocatoria se realiza atendiendo las disposiciones de la Ley de Premios Nacionales de Cultura (N.º9211 del 4 de marzo de 2014) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo N°38772-C del 26 de noviembre de 2014).

Para esta ampliación de la convocatoria, el MCJ mantiene a disposición de los interesados el formulario de inscripción en el enlace: <https://mcj.go.cr/servicios-recursos/premios-nacionales>, a efecto de que las asociaciones culturales interesadas en participar, descarguen y completen el

formulario de inscripción para la Asamblea de Asociaciones Culturales.

Una vez completado el formulario, debe enviarse, a más tardar el miércoles 16 de noviembre de 2022, junto con los documentos de respaldo, al correo electrónico eluna@mcj.go.cr, del funcionario Edwin Luna Monge, presidente de la Comisión.

Según se tiene establecido, la **Asamblea de Asociaciones Culturales** se realizará **virtualmente el viernes 18 de noviembre de 2022**, a las 10 a.m. En dicho encuentro, se seleccionará a las personas representantes de sociedad civil -asociaciones legalmente constituidas-, ante los jurados de los Premios Nacionales de Cultura 2022.

Procurando la mayor participación de asociaciones legalmente constituidas, existentes a lo largo de todo el territorio nacional, la Asamblea de Asociaciones determinada por la Ley No. 9211 y su reglamento, será efectuada de forma virtual, mediante la plataforma institucional que se definirá oportunamente.

El Ministerio de Cultura y Juventud y la Comisión de Premios Nacionales de Cultura agradece compartir esta información con personas u organizaciones que puedan estar interesadas en ser parte de este proceso.

Consultas sobre el proceso, enviarlas al correo: eluna@mcj.go.cr

Producción | Comisión de Premios Nacionales de Cultura, MCJ

Reproducción | Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 328 / FEM / 11-11-2022

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/premios-nacionales-de-cultura-2023-mcj-amplio-periodo-de-inscripcion-de>